



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CENSO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS - 1968

INFORME PRELIMINAR GENERAL

**OFICINA DE PLANEAMIENTO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES**

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CENSO DE DOCENTES

UNIVERSITARIOS - 1968 -

Informe Preliminar

OFICINA DE PLANEAMIENTO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

I N D I C E

1.-	INTRODUCCION	1
1.1	La elaboración de este informe	1
1.2	Breve planteo teórico	1
2.-	ESTRUCTURA DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD	2
2.1	Estructura global	3
2.2	Facultades y Escuelas	6
2.3	Análisis comparativo de las distintas Facultades ..	8
2.3.1	La dedicación horaria	9
2.3.2	Atención al estudiante	10
2.3.3	El carácter de la estructura de cargos	12
2.3.4	La estructura docente de la Universidad.	
	Caracterización global	15
2.3.6	Estructura docente y sector económico	18
2.4	El funcionamiento de la estructura docente	20
2.5	La racionalización y el ingreso a la docencia	22
2.6	Titularidad	24
3.-	EL DOCENTE UNIVERSITARIO	26
3.1	Acumulación de cargos dentro de la Universidad	26
3.2	Compatibilidad entre actividad universitaria y no universitaria	26
3.3	La actividad universitaria del docente	29
4.-	PRODUCTIVIDAD TECNICA DE LOS DOCENTES	31
5.-	NIVEL TECNICO DE LOS DOCENTES	33
5.1	Nivel académico-profesional	33
5.2	Estudios de postgrado	34
5.3	Docencia en el extranjero	34
6.-	ACTITUDES Y OPINIONES DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS ..	35
6.1	Introducción	35
6.2	Hipótesis básica	36
6.2.1		36
6.2.1.1		38
6.2.2		39
6.3	Las opiniones docentes y el cambio en la Universidad	41
6.3.1		42
6.3.2		43
6.3.3	Conclusiones	44
7.-	EXTRACCION SOCIAL DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	46
7.1	Origen geográfico del padre	46
7.2	Nivel educacional del padre	47
7.3	Movilidad educacional intergeneracional	49
7.4	Estratificación social y docentes universitarios ..	51
7.5	La docencia universitaria como canal de movilidad ascendente	55

8.- CONCLUSIONES GENERALES	57
9.- UNA TENTATIVA DE EXPLICACION	59

1. - INTRODUCCION -

1.1 La elaboración de este informe

A fines de 1968 se llevó a cabo el relevamiento del primer Censo Docente de la Universidad de la República. Este Censo fue organizado por la Oficina de P aneamiento de la Universidad, bajo la dirección técnico-administrativa de su Secretario Sr. Domingo Carlevaro y la conducción técnica del experto de Unesco Prof. Jorge Graciarena. Es al Prof. Graciarena a quien se debe el diseño y la elaboración del instrumental de relevamiento y el plan inicial de tabulación sobre cuyos datos se ha redactado el presente informe.

El Instituto de Ciencias Sociales (ICS) ha realizado el análisis de la precitada tabulación inicial y la exposición de los resultados de dicho análisis es la materia del informe que va a leerse. Paralelamente el ICS se ha propuesto la prosecución de una subsiguiente etapa de trabajo en base a nuevas tabulaciones de los datos relevados.

En la elaboración del presente informe ha trabajado un equipo del Instituto dirigido por el Jefe de Investigación Prof. Alfredo Errandonea e integrado por los Asistentes Sres. César Aguiar, Gustavo Cosse y Jorge Mernies, con el cual colaboraron estrechamente los Ayudantes Sra. Rosario Aguirre de Di Paula, Srta. Graciela Taglioretti y Sres. Agustín Cisa, Marcos Supervielle y Danilo Veiga.

1.2 Breve planteo teórico

El análisis de esta etapa está basado en la tabulación inicial -- que presenta el cruce de todas las preguntas con Grado del cargo principal y con volumen de dedicación horaria semanal.

Para realizarlo, hemos partido de un cuadro teórico limitado, que efectúa el cierre de campo a nivel de las variables relevadas por el propio Censo. Ello implica una focalización intrauniversitaria, que sólo parcial e indirectamente puede recoger la incidencia de variables exógenas. Lo que no significa desconocer la determinación resultante de la inserción de la organización objeto de nuestro estudio en la estructura de una sociedad global, con características como su situación de dependencia internacional, entre otras.

Este marco teórico limitado ha consistido básicamente en la constatación de qué grado de ajuste presentan los diversos aspectos de la estructura docente universitaria, relevados por los datos disponibles a dos tipos de modelos de estructura o las diversas formas de combinación de ambos.

Dentro de este encuadre, entenderemos, en el trabajo que sigue, -- "modernización", como la adaptación de estructuras y servicios para una mejor utilización de sus recursos materiales y humanos. Naturalmente que esta mejor utilización de sus recursos por parte de la Universidad, debería ser interpretada (cosa que no hacemos) de acuerdo a una más amplia perspectiva que indique el "para qué" y el "por qué" -- de esa adaptación. En síntesis, el concepto de "modernización" no tie

ne otro alcance que el de intentar expresar la tendencia hacia cambios deseados, según surgen de un relativo consenso, más o menos explícito, dentro de los medios universitarios locales. Por contraposición, llamaremos "tradicional" a la situación que se entiende debe ser superada.

En cuanto a la hipótesis general que utilizaremos en este análisis de tipo preliminar, es que la Universidad se encuentra en un estado transicional respecto a las metas deseadas.

Se hacen necesarias dos precisiones, sobre esta definición de marco teórico mínimo.

En primer lugar, no se nos escapa que estas definiciones de los modelos que nos sirven de tipos es sumamente vaga e insuficiente. Con ellas pretendemos superar una carencia de marco orientador preciso de las autoridades universitarias, en referencia al cual hacer servir el relevamiento realizado como evaluador de la realidad universitaria.

En segundo lugar, no se nos escapa que nuestra mínima definición teórica para el trabajo no puede desprenderse de las connotaciones que la teoría habitualmente le ha impreso a los términos utilizados. No nos parece que ese sea un inconveniente, en la medida en que precisamos aquí que en su tratamiento no le adjudicamos ni los juicios de valor implícitos en ciertas formulaciones teóricas ni las consecuencias correspondientes a las teorías del cambio en que ellas se originan.

En cuanto a lo primero, es a las autoridades universitarias que corresponde discernir metas, objetivos y políticas de desarrollo universitario. En la medida en que ellas aún no existen o son insuficientes hemos tratado de inferir direcciones y comparar la realidad constatada con ellas.

En cuanto a las teorías de la modernización, ni las asumimos ni las juzgamos aquí. Nuestro planteo teórico tiene el limitado alcance teórico que aquí se ha expresado.

2. - ESTRUCTURA DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD -

Como se sabe, la Universidad está organizada en base a 10 Facultades y 4 Escuelas, dependientes estas últimas en forma directa de las autoridades centrales de la Universidad. A los efectos de la tabulación de los datos del censo docente se discriminaron en varios casos -aunque no siempre- escuelas (vg. Escuela de Enfermería), cursos (vg. Computación) y servicios (vg. Hospital de Clínicas), administrativamente dependientes de alguna de las 10 Facultades señaladas. El carácter primario de este informe impone realizar una primera agrupación, a los efectos del análisis, entre Facultades y Escuelas, para centrarse luego especialmente en el análisis de los datos, dado el carácter poco relevante de la información sobre Escuelas en el contexto de la Universidad como sistema global.

El diseño del plan inicial de tabulación -cuya consecuencia directa son los Cuadros analizados en este informe- organiza los datos so-

bre la base de dos variables que pueden tomarse alternativamente como explicativas, aunque ninguna adquiriera la caracterización de variable independiente a nivel de la totalidad de la estructura universitaria. Estas dos variables son: dedicación horaria (DH) y cargo docente actual (CDA) y será fundamentalmente sobre su base que se analizará la estructura docente de la Universidad.

2.1 Estructura global

Los Cuadros Nos. 1 y 2 cruzan las dos variables señaladas (DH y CDA), permitiéndonos una caracterización muy general de la estructura docente a nivel global de la Universidad, a un nivel univariado o bivariado, según la utilidad.

El análisis de los datos a un nivel univariado nos indica el predominio notorio de los grados intermedio (52,5%) y de las dedicaciones intermedias (52,9%) en el total de la Universidad. El Cuadro 1 indica en cifras absolutas lo que, con más claridad, aparece en el Cuadro 2 en términos relativos.

CUADRO 1: DH y CDA
Cifras absolutas

DH \ CDA	01-09	10-29	30 y más	Tot.
Gr 1	178	424	105	707
Gr2,3,4	202	630	324	1156
Gr 5	116	112	110	338
Total	496	1166	539	2201

CUADRO 2: DH y CDA
Cifras relativas

DH \ CDA	01-09	10-29	30 y más	Tot.
Gr 1	35,9	36,4	19,5	32,1
Gr2,3,4	40,7	54,0	60,1	52,5
Gr 5	23,4	9,6	20,4	15,4
Total	100	100	100	100

Más específicamente. En materia de dedicación horaria (DH) hay un predominio claro de los docentes que dedican a la Universidad entre 20 y 29 hs. (Cuadro 4). En materia de distribución por grados la discriminación de los grados intermedios, expresada en el Cuadro 3 pone de relieve que la mayoría de los docentes de la Universidad pertenecen al Grado 1 y que sólo la agrupación dispuesta en el plan inicial de tabulación permite afirmar un predominio de los grados medios. Si en lugar de agruparse como se hizo -es decir juntando los Grados 2, 3 y 4- se hubiera agrupado sumando Grados 1 y Grados 2, por un lado, y Grado 3 y Grado 4 por otro, se habría afirmado nítidamente un predominio de los grados bajos (55,7%), en relación a los medios (28,9%) y a los altos (15,4%). Como se verá más abajo, el criterio de agrupación supone, en buena medida, la definición de una pauta de estructura docente ideal (PDI) que compete a las autoridades universitarias. Por ese motivo y en vista de la tabulación ya realizada, el resto del análisis se hará aceptando la agrupación de los Grados 2, 3 y 4, bajo el

denominador común de Grados Intermedios o Grados 2.

CUADRO 3: DH y CDA. Grados Medios discriminados. Cifras relativas.

DH \ CDA	01-09	10-29	30 y más	Total
Gr 1	35,9	36,4	19,5	32,1
Gr 2	3,6	27,4	34,0	23,6
Gr 3	37,1	24,5	23,0	27,0
Gr 4	--	2,1	3,1	1,9
Gr 5	23,4	9,6	20,4	15,4
Total	100	100	100	100

CUADRO 4: CDA y DH. Horarios discriminados. Cifras relativas.

CDA \ DH	Gr 1	Gr2,3,4	Gr 5	Total
01-09	25,2	17,5	34,3	22,5
10-19	35,3	18,6	12,7	23,1
20-29	24,6	35,9	20,4	29,9
30-39	5,7	10,2	9,2	8,6
40 y +	5,7	11,2	8,9	9,1
DT	3,5	6,6	14,5	6,8
Total	100	100	100	100

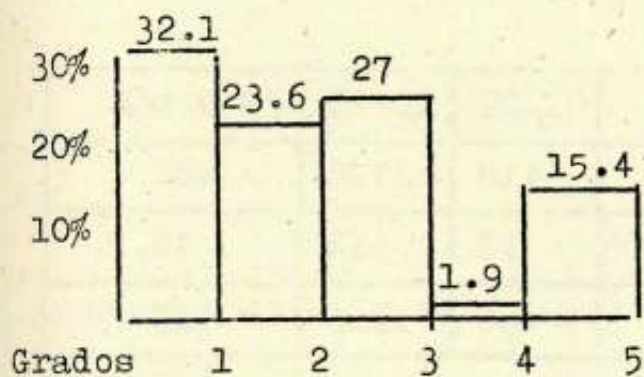
El análisis bivariado nos muestra con claridad que no puede establecerse una asociación lineal entre ambas variables. En términos relativos puede afirmarse que es mayor el número de grados intermedios a medida que aumenta la dedicación horaria (CUADRO 2). El aumento es lento pero constante (40,7%; 54% y 60,1%). El CUADRO 3, en que los grados medios están discriminados por categorías, muestra que ese aumento se debe, casi exclusivamente a los Grados 2 (3,6%; 27,4% y 34%) y, en grado mucho menor, a los Grados 4 (0%; 2,1% y 3,1%); en tanto que los Grados 3 manifiestan una pauta inversa (37,1%; 24,5% y 23%), especialmente entre horarios bajos y medios. El por qué de este fenómeno es difícil de explicar. Quizá pueda hipotetizarse que se deba al peso de los Adjuntos en las facultades como Derecho y Ciencias Económicas, de horarios bajos en general, en desmedro de los Adscriptos de esas mismas facultades que, a los efectos del censo, no habrían sido considerados Grados 2.

Igualmente en términos relativos, puede afirmarse que hay una concentración de los Grados 5 en los grupos de alta y baja dedicación (CUADRO 2). La disminución, en lo que se refiere a la dedicación media, es apreciable (23,4%; 9,6%; 20,4%). Puede hipotetizarse --sería preciso, sin embargo, una retabulación de ciertos datos--, que la concentración en horarios extremos se debe a la separación entre docentes de cátedra --con baja dedicación, en general-- y docentes de instituto --con dedicación alta--. Alternativamente puede hipotetizarse que algunas facultades --Derecho, Ciencias Económicas-- inclinan decisivamente la balanza hacia la baja dedicación.

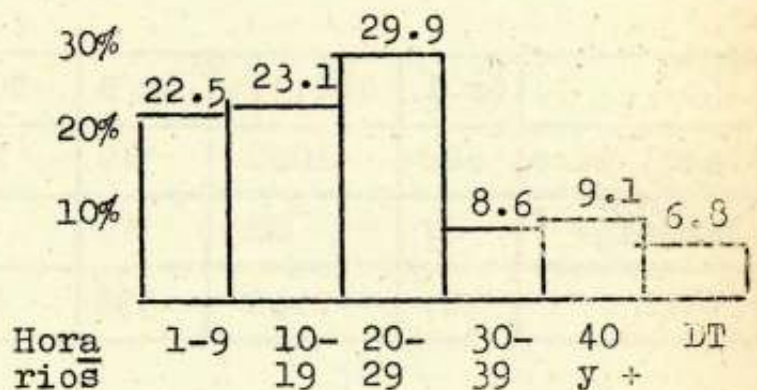
Las Gráficas 1 y 2 muestran con claridad el predominio general de los grados y horarios bajos e intermedios, con las mayorías relativas de los Grados 1 y de las dedicaciones entre 20 y 29 hs. semana

les, ya indicadas. Mientras que distribución de horarios decrece radicalmente luego de las 30 hs., la de grados recién se angosta en el -- muy especial Grado 4, para volver a crecer notoriamente en los Grados 5, cuyo volumen no opera tanto desequilibrio como el manifiesto para las altas dedicaciones. Nuestra Universidad, globalmente, tiene entonces, una estructura de grados relativamente equilibrada, lo cual implica un reposo numérico principal sobre las categorías medias y bajas. Pero desde el punto de vista de la dedicación de sus docentes es una Universidad "part time". El fenómeno de la alta dedicación alcanza sólo a 1/7 de sus docentes, aproximadamente. De tal modo, puede afirmarse que nuestra Universidad tiene una estructura de horario que muestra una situación de transición. Sin embargo, parece difícil --por datos que serán analizados más adelante-- incrementar la dedicación de ese 53% que tiene entre 10 y 30 horas, en la medida en que ese volumen alberga a aquellos que tienen una proporción considerable de su tiempo invertido en la docencia universitaria, pero que deben compatibilizarla con otra ocupación más remuneradora, lo cual ya parece revestir ciertas características estabilizadas fuertemente.

GRAFICA I: DISTRIBUCION DE GRADOS



GRAFICA II: DISTRIBUCION DE HORARIOS



En síntesis. Puede observarse en este nivel puramente descriptivo, la existencia de menos horarios bajos que cargos bajos, y más horarios altos que cargos altos, siendo similares los volúmenes intermedios de ambas variables. La observación encuadra en la situación de transición en que hemos ubicado la estructura docente universitaria. La modernización de la Universidad, su adaptación para cumplir docencia en un medio social masivo, supone la diversificación de categorías docentes, la aparición de muchas funciones auxiliares a la tradicional de Profesor Titular que dicta su cátedra magistral frente a -- alumnos -- ya de por sí poco numerosos, seleccionados socialmente por la

estructura de clases de la sociedad-, sin otra intermediación que una solemne distancia social. La aparición de categorías intermedias de actividades complementarias al dictado de la clase, etc. supone una piramidalización de la estructura docente: la modernización de la estructura de cargos se manifiesta en la aparición y crecimiento de posiciones intermedias y bajas. Y, por otro lado, la incidencia de los mismos elementos, opera el efecto "inverso" a nivel de la estructura horaria: la modernización implica aquí un ascenso general en la dedicación, una profesionalización de la labor docente que implica una remuneración suficiente que permita una alta dedicación. Y a una valoración de la labor de investigación que demanda incremento horario.

2.2 Facultades y Escuelas

A los efectos meramente descriptivos parece interesante comparar la distribución de los docentes según el estatuto del servicio a que pertenece. Para ello ordenaremos (CUADRO 5) las Facultades y las Escuelas (1), incluyendo dentro de esta última denominación genérica - todos aquellos servicios docentes o asistenciales/docentes que tengan una competencia descentralizada específica y que no se incluyan dentro de las Facultades. El Cuadro 10 muestra en cifras relativas - la distribución de Grados por tipo de servicio, en tanto que el Cuadro 11 muestra la distribución según dedicación horaria.

CUADRO 5: CDA por tipo de servicio CUADRO 5 b: DH por tipo de servicio.
Cifras absolutas Cifras absolutas.

	Gr 1	Gr2,3,4	Gr 5	TOTAL	01-09	10-29	30 y más
Facultades	620	1068	319	2007	418	1108	481
Escuelas	87	88	19	194	78	58	58
TOTAL	707	1156	338	2201	496	1166	539

(1) De acuerdo a la tabulación realizada se incluyen entre las aquí llamadas "Escuelas": Escuela Nal. de Bellas Artes, Escuela de Servicio Social, Conservatorio Nal. de Música, Escuela Univ. de Bibliotecología y Ciencias Afines, Centro de Computación, Escuela de Enfermería, Escuela de Técnicos Rurales, Escuela de Colaboradores del Médico, Escuela de Auxiliares del Odontólogo, Escuela de Administración Pública, Escuela de Dietistas, Escuela de Parteras.

CUADRO 6: CDA por Facultades
Cifras absolutas

	Gr1	Gr2,3,4	Gr5	TOTAL
AGRONOMIA	97	36	19	152
ARQUITECT.	33	88	22	143
CC.EE.	66	60	26	152
DERECHO	86	75	54	215
HUMANIDADES	20	30	40	90
INGENIERIA	44	81	43	168
MEDICINA	158	482	46	686
ODONTOLOGIA	38	95	23	156
QUIMICA	26	80	26	132
VETERINARIA	52	41	20	113
TOTAL	620	1068	319	2007

CUADRO 8: CDA por Facultades
Cifras relativas

	Gr1	Gr2,3,4	Gr5	TOTAL
AGRONOMIA	64	24	12	100
ARQUITECT.	23	62	15	100
CC.EE.	44	40	16	100
DERECHO	40	35	25	100
HUMANIDADES	22	33	45	100
INGENIERIA	27	47	26	100
MEDICINA	23	70	7	100
ODONTOLOGIA	24	61	15	100

CUADRO 7: DH por Facultades
Cifras absolutas

01-09	10-29	30 y más	TOTAL
5	69	78	152
33	78	32	143
60	72	20	152
162	46	7	215
20	40	30	90
55	60	53	168
--	518	168	686
66	64	26	156
15	73	44	132
2	88	23	113
418	1108	481	2007

CUADRO 9: DH por Facultades
Cifras relativas

01-09	10-29	30 y más	TOTAL
3	46	51	100
23	55	22	100
40	48	12	100
75	21	4	100
22	45	33	100
33	36	31	100
-	76	24	100
42	41	17	100

Continuación del CUADRO 8

	Gr1	Gr2,3,4	Gr5	TOTAL
QUIMICA	20	60	20	100
VETERINARIA	46	36	18	100
TOTAL	31	53	16	100

CUADRO 10: CDA por tipo de servicio. Cifras relativas.

	FAC	ESC	UNIV
Gr 1	31	45	32
Gr 2,3,4	53	45	53
Gr 5	16	10	15
TOTAL	100 (2007)	100 (194)	100 (2201)

Continuación del CUADRO 9

01-09	10-29	30 y más	TOTAL
12	55	33	100
2	78	20	100
21	55	24	100

CUADRO 11: DH por tipo de servicio. Cifras relativas

	FAC	ESC	UNIV
01-09	21	40	22
10-29	55	30	53
30...	24	30	25
TOTAL	100 (2007)	100 (194)	100 (2201)

En las escuelas, el escalafón docente tiende a ensancharse en los grados bajos, afinándose en los grados medios y altos; y en cuanto a la dedicación horaria, los docentes de escuela manifiestan una tendencia a concentrarse, en términos relativos con los docentes de Facultad, en los horarios bajos y altos, en detrimento de los medios, pese a que, en el análisis univariado de la dedicación horaria en las Escuelas, los docentes de horarios altos sean los mismos que los docentes de horarios bajos y medios.

2.3 Análisis comparativo de las distintas Facultades

A continuación intentaremos un análisis específico de los distintos servicios universitarios, que permite profundizar la caracterización global de la Universidad realizada en el punto 2.1, y avanzar hacia una caracterización de la verdadera estructura de la misma.

Para realizar este análisis comparativo utilizaremos tres variables:

- Dedicación horaria, que será operacionalizada a través de la relación entre el total de horas y el número de docentes para cada Facultad;

- Atención al Estudiante, que será operacionalizada mediante dos indicadores: a) Relación Estudiantes/Hora Docente y b) Relación Estudiantes/Docente. Como se comprende, la variable dedicación horaria explicará la variación entre los indicadores de esta segunda variable.
- Estructura de cargos, que será definida a partir de una pauta docente ideal, planteándose dificultades específicas que veremos más adelante.

La construcción de un índice sumatorio a partir de los resultados del análisis de las variables anteriores nos permitirá caracterizar la estructura general de la Universidad a partir del marco teórico asumido que define a nuestra universidad como un caso típico de organización en transición de una estructura tradicional a una estructura moderna.

2.3.1 La dedicación horaria

Un primer criterio para comparar las distintas Facultades es el horario general de trabajo docente, relacionado con la cantidad de docentes por Facultad. La medida Total de Horas/Total de Docentes nos permitirá caracterizar los distintos servicios con un promedio de horas por docente, tal como se pone de manifiesto en el Cuadro 12. Llamaremos a esta medida "Índice 1: Horas/Docente".

CUADRO 12: Índice 1: Horas / Docentes

FACULTAD	No. Horas	No. Docentes	H/D	Rango
AGRONOMIA	4447	152	29.2	1
ARQUITECTURA	2973	143	20.7	7
CIENCIAS ECONOMICAS	2585	159	16.2	9
DERECHO	2003	215	9.3	10
HUMANIDADES	2070	90	23.0	5
INGENIERIA	3542	168	21.0	6
MEDICINA	16988	686	24.8	2
ODONTOLOGIA	2624	156	16.8	8
QUIMICA	3251	132	24.6	3
VETERINARIA	2667	113	23.6	4
TOTAL FACULTADES	43150	2007	21.5	

Si, de acuerdo a los criterios establecidos, definimos como mejor, un mayor número de horas por docente, cinco Facultades (Agronomía, Humanidades, Medicina, Química y Veterinaria) están por encima de la media universitaria, mientras que cinco se encuentran por debajo (Arquitectura, Ciencias Económicas, Ingeniería, Odontología y Derecho), -- siendo la situación de esta última especialmente grave por su alejamiento de la media universitaria en un sentido señalado como negativo de acuerdo al criterio expuesto.

Por otra parte, si partiendo del marco teórico general definimos a la Universidad como organización en transición de una estructura tradicional a una moderna, podemos tomar los promedios generales universitarios como puntos a partir de los cuales caracterizar los servicios más modernizados y los servicios más atrasados. "Mejor, será, -- así, sinónimo de más modernizado, aunque esta modernización no pueda, en ningún caso, definirse como ya alcanzada.

2.3.2 "Atención al estudiante"

Definimos operacionalmente "atención al estudiante" como la relación entre estudiantes y número de docentes y la relación entre estudiantes y número de horas docentes. La estructura universitaria actual --de base profesionalista-- permite admitir en principio la utilidad de esta definición, dada la poca importancia de la actividad universitaria no dirigida inmediatamente al estudiante.

Para caracterizar la relación entre estudiantes y número de docentes dividimos número total de estudiantes sobre número total de docentes, y el resultado nos indicará la cantidad de estudiantes por docente para cada servicio. Asumimos como válido el criterio de que es mejor, de acuerdo a un modelo ideal de estructura universitaria un menor número de estudiantes por docente. El Cuadro 13 nos indica los resultados de lo que llamaremos "Índice 2: Relación Estudiantes/Docentes".

CUADRO 13: Índice 2: Estudiantes / Docentes

FACULTAD	Estudiantes	Docentes	E/D	Rango
AGRONOMIA	940	152	6.18	5
ARQUITECTURA	1269	143	8.87	8
CIENCIAS ECONOMICAS	2161	152	14.21	9
DERECHO	4940	215	22.97	10
HUMANIDADES	781	90	8.67	7
INGENIERIA	590	168	3.51	1

Continuación del CUADRO 13

FACULTAD	Estudiantes	Docentes	E/D	Rango
MEDICINA	3940	686	5.74	4
ODONTOLOGIA	1068	156	6.84	6
QUIMICA	618	132	4.68	2
VETERINARIA	635	113	5.61	3
TOTAL FACULTADES	16942	2007	8.44	

El análisis del cuadro nos muestra con claridad que hay seis Facultades (Agronomía, Ingeniería, Medicina, Odontología, Química, Veterinaria), que se encuentran por encima de la media universitaria, en tanto que cuatro (Arquitectura, Ciencias Económicas, Humanidades y Derecho) se encuentran por debajo, siendo nuevamente la situación especialmente grave en Derecho (22,97 en relación a una media de 9,5).

- Para caracterizar la relación Estudiantes/Horas Docentes dividimos el total de estudiantes por el total de horas de cada servicio. Asumiendo como mejor una mayor cantidad de horas para cada estudiante, podemos señalar (Cuadro 14) que sólo dos Facultades (Facultades de Ciencias Económicas y de Derecho) se encuentran por debajo de la media universitaria, en tanto el resto se encuentra por encima.

A los efectos de tomar una medida de resumen del criterio "atención al estudiante" sumamos el puntaje obtenido por cada servicio en los dos rangos establecidos (Estudiantes/Docentes y Estudiantes/Hora Docente) y obtenemos: 1) Química, 5p.; 2) Medicina y Agronomía, 3) Ingeniería y Veterinaria, 7p.; 4) Humanidades, 12p.; 5) Odontología, 14p.; 6) Arquitectura, 15p.; 7) Ciencias Económicas, 18p.; 8) Derecho, 20p.. Siendo que el orden de mejoría va, en el ranking establecido de 5 puntos a 20, la Facultad de Química es aquella cuya estructura docente permite una mejor atención al estudiante y las de Ciencias y Derecho aquellas en que la atención permitida por la estructura docente es peor.

CUADRO 14: Índice 3: Estudiantes - Hora Docente

FACULTAD	No. Estudian.	No. horas	E/H	Rango
AGRONOMIA	940	4447	0.21	3
ARQUITECTURA	1269	2973	0.42	8
CIENCIAS ECONOMICAS	2161	2585	0.83	9

Continuación del CUADRO 14

FACULTAD	No. Estudian.	No. horas	E/H	Rango
DERECHO	4940	2003	2.46	10
HUMANIDADES	781	2070	0.37	6
INGENIERIA	590	3542	0.16	1
MEDICINA	3940	16988	0.23	4
ODONTOLOGIA	1068	2624	0.40	7
QUIMICA	618	3251	0.19	2
VETERINARIA	635	2667	0.23	4
TOTAL FACULTADES	16942	43150	0.39	

2.3.3 El carácter de la estructura de cargos

Pero la comparación de los distintos servicios no puede limitarse al criterio de atención al estudiante o de dedicación media. Es importante comparar también las distintas estructuras de cargos por cada servicio. El problema que se plantea, a este respecto, es que tal comparación debería surgir como puntaje de desviación de un modelo ideal de proporcionalidad de grados en un servicio, cuya fijación es competencia de los órganos de gobierno universitario.

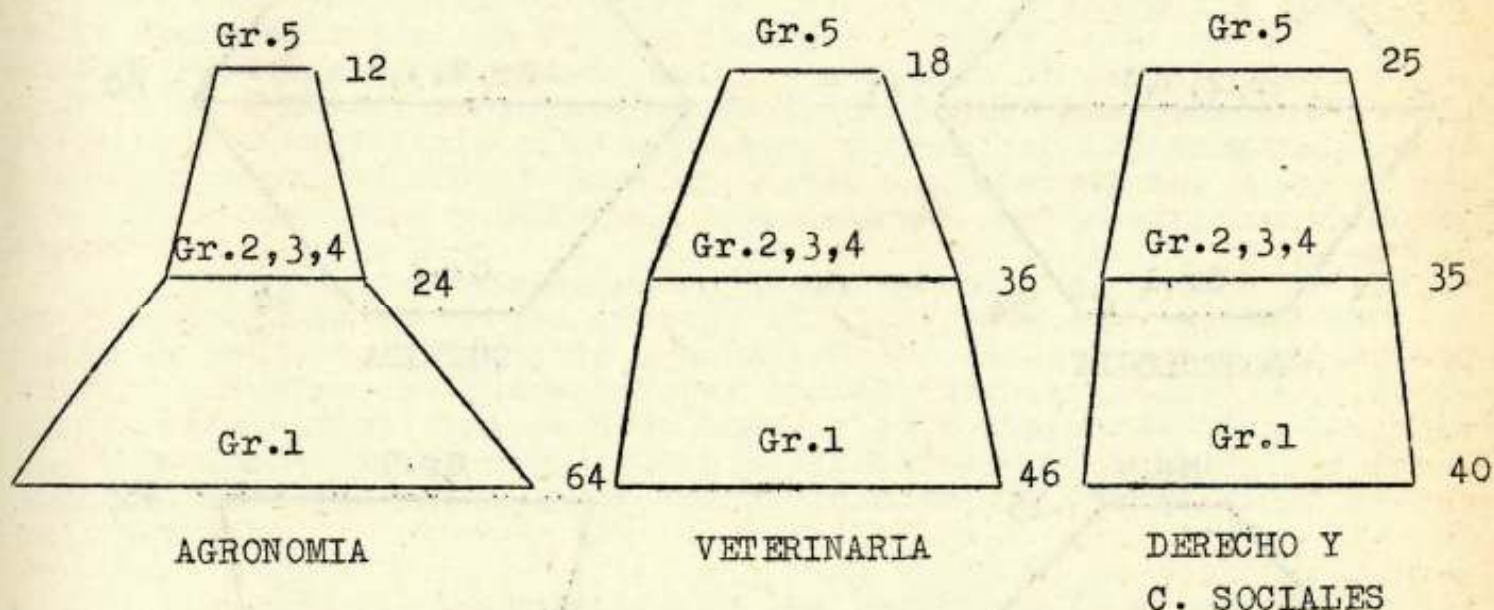
No obstante ello, y para dar una pauta de comparación, supondremos que la estructura docente de un servicio, en lo específicamente relacionado con la distribución de los grados del escalafón, debe revestir gráficamente una forma piramidal, es decir: debe haber una proporción menor de cada grado en cuanto a su inmediato inferior. Pero naturalmente esta piramidalidad puede asumir diversas formas, algunas de las cuales pueden definirse como patológicas en relación a una determinada forma de piramidalidad ideal. Es decir, por lo tanto, que las desviaciones del modelo ideal pueden referirse: a) casos en que la estructura del servicio no reviste forma piramidal; b) casos en que es piramidal pero esa piramidalidad se aleja de las pautas establecidas y, en esa medida, es patológica. Es fácil comprender que una medida que sea de sencilla elaboración no puede comprender, a la vez, a los casos a) y b). Por ese motivo, a los efectos comparativos, conviene separar primeramente los servicios de forma piramidal de aquellos que no la tienen. Tal es el sentido de la Gráfica 3.

Pero un nuevo inconveniente se añade a los ya indicados. Como se expresa supra 2.1, el agrupamiento realizado en la tabulación que analizamos, junta los grados 2, 3 y 4, bajo la categoría común de Grados Medios o intermedios. Agrupamientos diferentes -por ejemplo, juntando

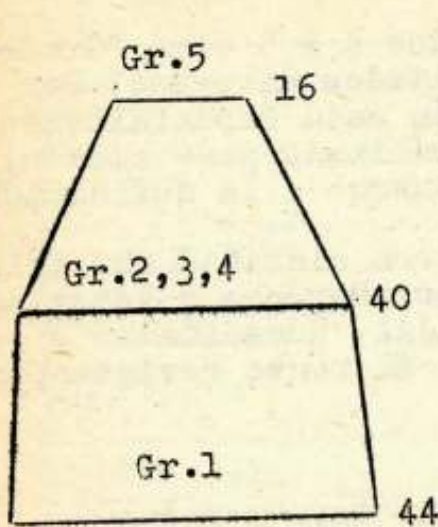
los grados 1 y 2 como "Grados bajos" o los grados 4 y 5 como "Grados altos"- hubieran dado, muy probablemente, resultados diversos. Por -- ese motivo, el análisis que sigue a continuación está especialmente -- limitado, también, por el plan de tabulación realizado previamente, y puede ser interesante retabular los datos de acuerdo a la definición de un criterio alternativo.

Los datos resumidos en la Gráfica muestran con claridad que sólo las Facultades de Agronomía, Ciencias Económicas, Derecho y Veterinaria tienen una pauta estructural de tipo piramidal. Humanidades y -- Ciencias reviste una forma piramidal invertida. El resto reviste formas romboidales diversas.

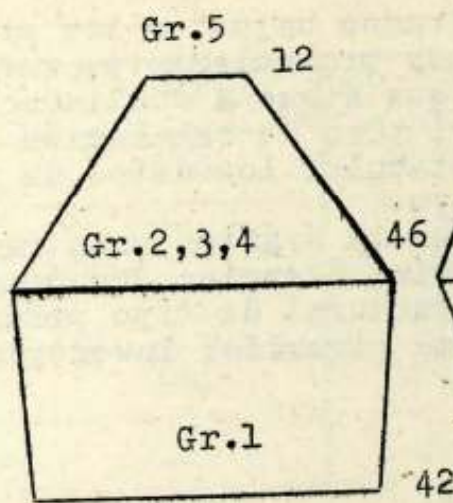
Si definimos como Buena la pauta de piramidalización, Media la -- pauta romboidal y Mala la pramidalización invertida, tenemos que 4 Fa cultades son buenas, 7 medias y una mala (2).



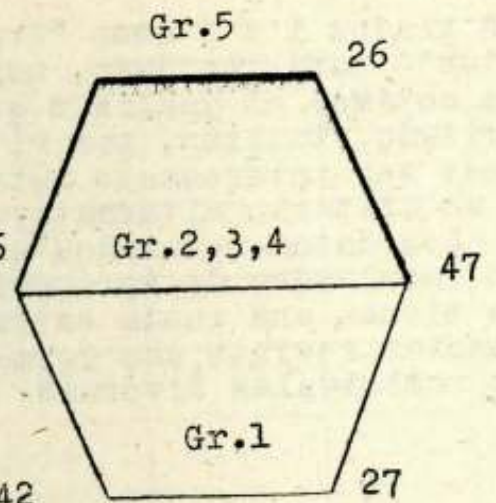
(2) Agrupando de modo diverso los distintos grados tenemos, naturalmente, resultados también diversos. Si en lugar de una pirámide de 3 escalones definimos una pirámide de 4 escalones, (Gr1, Gr2, Gr3 y 4, Gr5), ninguna estructura es piramidal. En cambio, si definimos una pirámide de 3 escalones pero agrupamos Gr1 y 2, Gr3 y 4, Gr5, casi todas son piramidales, excepto Agronomía (121, 12 y 19), Química (50, 56 y 26) y Humanidades (39, 11, 40). La simple cita de las cifras muestra el carácter absolutamente atípica de la estructura de -- cargos de la Facultad de Humanidades y Ciencias.



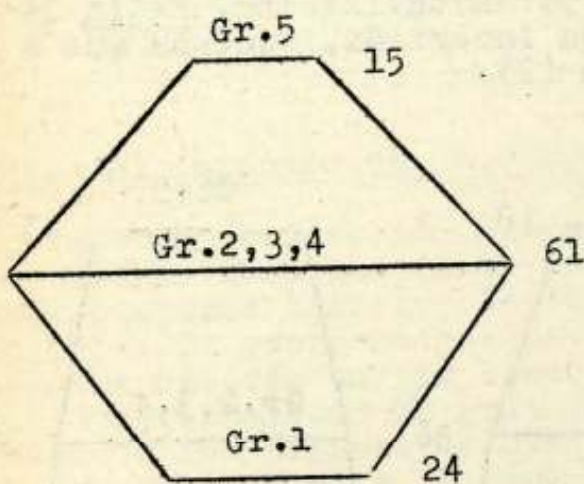
CIENCIAS ECONOMICAS



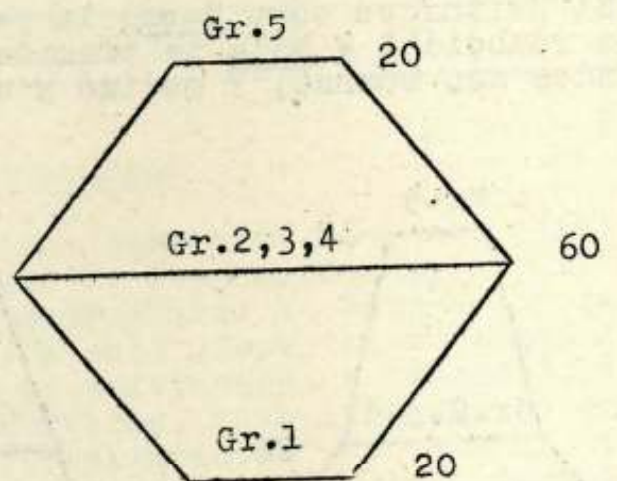
MEDICINA



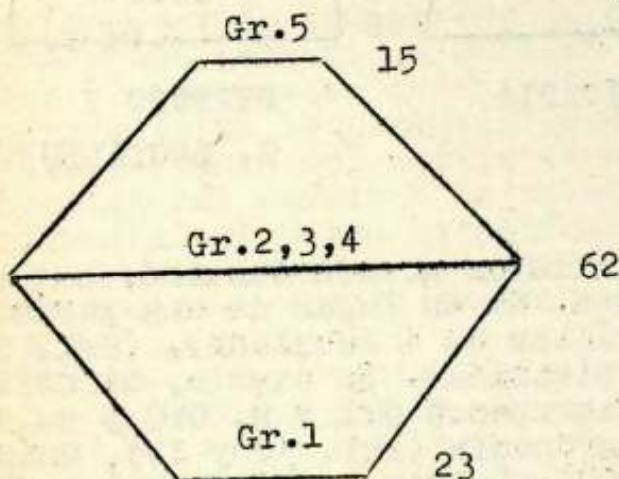
INGENIERIA



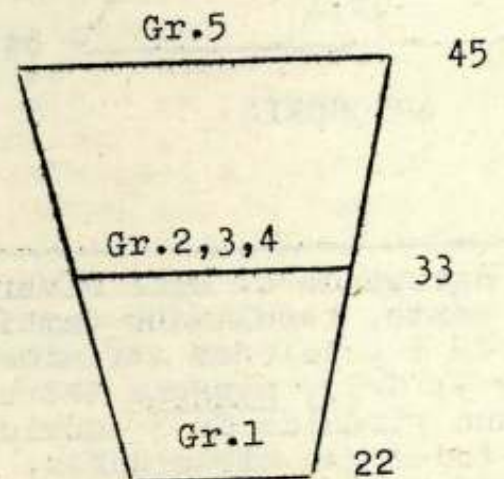
ODONTOLOGIA



QUIMICA



ARQUITECTURA



HUMANIDADES
Y CIENCIAS

2.3.4 Estructura docente de la Universidad. Caracterización global.

Las tres variables analizadas -una de ellas con dos indicadores- nos permiten construir un índice general que permita caracterizar globalmente a la Universidad a partir de los datos obtenidos. Para construir este índice procederemos por pasos sucesivos. Las dificultades planteadas en la elaboración de una medida para la estructura de cargos aconsejan incluirla en una medida general luego de haber resumido las otras dos variables, a los efectos de que una medida que puede estar gravemente viciada -excepto en el caso claro de la Facultad de Humanidades, siempre patológica, y de las Facultades de Derecho, Ciencias Económicas y Veterinaria, piramidales en dos casos- no afecte a las otras, cuya validez es mucho más clara.

El Cuadro 15 ilustra gráficamente la distribución de las distintas Facultades en la variable Dedicación Horaria y en la variable Atención al Estudiante. Los cuadros 16, 17 y 18 realizan una agrupación de los datos en torno a cuatro categorías definidas extensionalmente a partir de los datos: muy baja, baja, media y alta. Adjudicando valores a esas categorías (1 a muy baja, 2 a baja, 3 a media y 4 a alta) construimos un índice sumatorio (Cuadro 19) que resume las características de estas dos variables en tres categorías: Baja, Media y Alta. Partiendo de la base -empíricamente verificable- que la Universidad puede ubicarse en todos los casos en la categoría media, podemos caracterizar a las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas como estructuras de baja dedicación y atención al estudiante, lo que implica un carácter sustancialmente tradicional. Las Facultades de Arquitectura, Odontología y Humanidades, pueden ser calificadas como estructuras en transición y las Facultades de Veterinaria, Química, Agronomía, Ingeniería y Medicina, como estructuras relativamente modernizadas.

Si ahora construimos un nuevo índice global, agregando los datos de la estructura de cargos (Cuadro 20) tendremos que, definiendo como Media la pauta universitaria general, Malas las que estén por debajo de ella y Buenas las que estén por encima, sólo la Facultad de Humanidades puede caracterizarse como Mala, y sólo las Facultades de Química, Veterinaria y Agronomía pueden calificarse como Buenas, siendo las demás estructuras más o menos transicionales. El Cuadro 21 lo indica con claridad.

CUADRO 15: Comparación de las variables "Dedicación Horaria" y "Atención al Estudiante"

DEDICACION H/D	ATENCION AL ESTUDIANTE	
	E/D	E/H
Agronomía 29.2	Ingeniería 3.51	Ingeniería 0.16
Medicina 24.8	Química 4.68	Química 0.19

Continuación del CUADRO 15

Servicios en proceso de modernización

DEDICACION	ATENCION AL ESTUDIANTE	
	H / D	E / D
Química 24.6	Veterinaria 5.61	Agronomía 0.21
Veterinaria 23.6	Medicina 5.74	Medicina 0.23
Humanidades 23.0	Agronomía 6.18	Veterinaria 0.23
	Odontología 6.84	Humanidades 0.37
TOTAL FACULTADES		
21.5	8.44	0.39

Servicios tradicionales

Ingeniería 21.0	Humanidades 8.67	Odontología 0.40
Arquitectura 20.7	Arquitectura 8.87	Arquitectura 0.42
Odontología 16.8	CC. EE. 14.21	CC. EE. 0.83
CC. EE. 16.2	Derecho 22.97	Derecho 2.46
Derecho 9.3		

CUADRO 16: Dedicación horaria según grado de modernización

	H/D	
MUY PAJA	- 6 a 15	Derecho
BAJA	15 a 20	CC.EE. Odont.
MEDIA	20 a 25	Arquitect. Ing. Human. Vet. Med. Quím.
ALTA	25 y +	Agronomía

CUADRO 17: Estudiantes por docentes, según grado de modernización

	E/D	Valor
15 y más	Derecho	1
11 a 15	CC.EE.	2
6 a 10	Agron. Arq. Odont. Hum.	3
5 y -	Ing. Quím. Med. Veter.	4

CUADRO 18: Estudiantes por hora docente, según grado de modernización

E/H

Valor

MUY BAJA	0,90 y +	Derecho	1
BAJA	0,60 a 0,90	CC.EE.	2
MEDIA	0,31 a 0,60	Hum. Odont. Arq.	3
ALTA	0 a 0,30	Ing. Quím. Vet. Agro. Med.	4

CUADRO 19: Servicios según grado de modernización de dedicación horaria y atención al estudiante.

Valor

BAJA (3 a 6)	Derecho, CC.EE.	1
MEDIA (7 a 10)	Arquit. Human. Odont.	2
ALTA (11 y +)	Veter. Quím. Agron. Medic. Ingen.	3

CUADRO 20: Estructura de cargos según grado de modernización

Valor

BAJA	Humanidades	1
MEDIA	Medic. Odont. Ing. Quím. Arq.	2
ALTA	Agron. Veter. Derecho CCEE.	3

CUADRO 21: Servicios según grado de modernización. Medida global.

BAJA 2 a 3 puntos	Humanidades
MEDIA 4 puntos	Derecho CCEE. Arquit. Odont.
ALTA 5 y 6 puntos	Veter. Química Agron. Med. Ing.

Por otra parte, si de acuerdo a un marco teórico que no podemos definir en este caso consideramos variable independiente a la dedicación horaria y valoramos diferencialmente la pauta media para cada variable, quizá se hubieran conseguido resultados diversos. De todos modos, las medidas construídas son un índice cierto de varios aspectos de la estructura universitaria y permiten sacar algunas conclusiones importantes respecto al modo en que la Universidad encaró sus relaciones con el país. La modernización alta se opera en Facultades ligadas al desarrollo productivo nacional: Veterinaria, Agronomía, Química, y, con agrupamientos no demasiado diversos, Ingeniería, lo que indica una atención especial a esos problemas. Pero, en la medida en que el grado de modernización no está medido en relación a una definición específica de lo moderno -como hacen ciertas teorías sociológicas que identifican la modernidad con las formas concretas -- que ésta asume en los países capitalistas industrializados- sino en relación a la caracterización previa de la Universidad como estructura en transición, no debe concluirse la bondad de las estructuras de las Facultades y servicios indicados, sino únicamente su avance en relación a la caracterización media de la estructura universitaria.

2.3.6 Estructura docente y sector económico

Lo dicho anteriormente indica la utilidad de estudiar la relación entre la estructura docente y una variable externa al sistema, cual es el sector económico al que se encuentra ligada la actividad de los distintos servicios universitarios. El Cuadro 22 indica una serie de características básicas de los servicios discriminados por sector económico.

CUADRO 22: Ramas de actividad a las que se liga la enseñanza de los servicios y características de sus estructuras docentes.

	Gr1	Gr2,3,4	Gr5	H/D	E/D	E/H	B	M	A
SECTOR 1									
Agronomía	64	24	12	29.2	6.18	0.21	3	46	51
Veterinaria	46	36	18	23.6	5.61	0.23	2	78	20
SECTOR 2									
Arquitectura	23	62	15	20.7	8.87	0.42	23	55	22
Ingeniería	27	47	26	21.0	3.51	0.16	33	36	31
Química	20	60	20	24.6	4.68	0.19	12	55	33
SECTOR 3									
Derecho	40	35	25	9.3	22.97	2.46	75	21	4
CC.EE.	44	40	16	16.2	14.21	0.83	40	48	12
Medicina	23	70	7	24.8	5.74	0.23	-	76	24
Odontología	24	61	15	16.8	6.84	0.40	42	41	17
Humanidades	22	33	45	23.0	8.67	0.37	22	45	33

CUADRO 23: Estructura de cargos por sectores

	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
Gr. 1	56	23	28
Gr. 2,3,4	29	56	57
Gr. 5	15	21	15

El Cuadro 22 muestra, en primer lugar, que no existe una relación estrecha entre vinculación a rama de actividad y tipo de estructura docente. Pero no hay duda de que alguna vinculación hay, y ésta aparece fundamentalmente en los sectores primario y secundario, siendo el primero un sector de alta modernización relativa, lo mismo que el segundo, con la excepción de la Facultad de Arquitectura, cuya ubicación en el sector no es exactamente ajustada. El sector terciario no tiene una pauta común general, aunque podrían distinguirse en su interior: a) facultades ligadas a la salud (Medicina y Odontología); b) Facultades ligadas a la Administración Pública y a típicas profesiones liberales (Derecho y Ciencias Económicas); c) Humanidades. Pero esta discriminación parece arbitraria, y requiere mucho mayor análisis a nivel de su fundamentación.

En los servicios docentes vinculados al Sector Primario la estructura de cargos es siempre piramidal, cumpliendo, en el caso de Agronomía los requisitos de la PDI y desviándose poco de ella en el caso de Veterinaria. En cuanto a la estructura horaria estos servicios se caracterizan por prácticamente carecer de docentes de baja dedicación, aunque, mientras en Agronomía los horarios intermedios y altos tienden a equilibrarse, en Veterinaria la prevalencia de los horarios intermedios es nítida. Por otra parte, en cuanto a los diversos índices establecidos, siempre se ubican por encima del normal universitario - en cuanto a mejor carácter de su atención al estudiante y dedicación docente.

En los servicios vinculados al sector secundario, la estructura de cargos es siempre romboidal: tienden a concentrar el mayor volumen de cargos en los medios y con cierta tendencia a la equivalencia entre los grados altos y bajos. En cuanto a la estructura horaria, en este segundo grupo de servicios la pauta muestra una cierta similitud con la de los grados aunque algo más irregular. Concentración en los horarios intermedios, con volumen relativo menor que lo convierte casi en equivalente de los demás horarios en el caso de Ingeniería y simetría en los horarios extremos salvo en el caso de Química, con asimetría en beneficio de los altos horarios. Si consideramos que un mayor porcentaje relativo de horarios bajos que de grados bajos es índice de menor modernización, Química revelaría una pauta de más avanzada modernización que los otros servicios analizados. Finalmente, la ubicación en los índices revela pautas sumamente diversas para Arquitectura, por un lado, y las Facultades ligadas a las ciencias físico-

-químicas (Ingeniería y Química). (Es necesario consignar que la distinción de ambos conjuntos como dos tipos distintos de Sectores Secundarios fue realizada en la tabulación y el análisis de los censos estudiantiles).

Como queda dicho, los servicios cuya enseñanza se vincula con el Sector Terciario no revelan pautas comunes en ninguno de los órdenes analizados. La separación, a nuestro juicio arbitraria, que se insinúa más arriba, podría mostrar una importante similitud entre Derecho y Ciencias Económicas y una menor similitud en torno a algunas variables entre Medicina y Odontología.

En definitiva: se puede hipotetizar que la relación entre el sector productivo y la estructura docente no es, ni mucho menos, directa. Está intermedida por una serie de variables cuyo análisis no puede realizarse con los datos actualmente disponibles, que van desde el tipo de requerimientos de la producción nacional, la percepción que los universitarios tienen sobre estos requerimientos, la estructura del mercado profesional, etc. De todos modos, parece claro que se puede afirmar la existencia de alguna relación, al nivel de los sectores primario y secundario, donde se concentran la mayor parte de los servicios modernizados.

2.4 El funcionamiento de la estructura docente

Un funcionamiento normal (correcto) de la organización piramidal supone la existencia de circulación ascendente entre los cargos, con formando una "carrera" jerárquica. ¿Hasta qué punto está organizada de esta manera la formación y profesionalización docente en nuestra Universidad?

El siguiente cuadro muestra con qué grado ingresaron los actuales docentes.

CUADRO 24: Cargo al ingresar según grado

		Cargo actual			
		1	2-3-4	5	
Cargo al ingresar	1	98	55	49	
	2	1,4	31	14	
	3	0,8	12	21	
	4	0	0,7	0,9	
	5	0	0,6	15	
		100	100	100	2200

Hay un volumen muy considerable de docentes que han ingresado y ascendido desde el grado 1. Los que ingresan directamente al grado en

que están (intermedios y altos) son una minoría, que desciende (50 a 15%) al aumentar éste. Es decir, existe un ascenso escalonado ("carrera") de importancia, aunque el acceso permanece abierto en todos los niveles para los ingresos directos.

Esta constatación evidencia claramente el proceso de "modernización" en que hemos situado a la Universidad. La conmixión entre la modernización a través del funcionamiento como "carrera" y la supervivencia de las formas tradicionales, constituye una clara manifestación del estado transicional de la Universidad.

Otro aspecto importante es el de la "movilidad" en la estructura de cargos. Primero veamos la antigüedad en la docencia.

CUADRO 25: Antigüedad en la docencia según grado

Año de ingreso	Cargo actual			
	1	2-3-4	5	
Hasta 1954	3	33	68	
De 1954 a 1963	19	43	26	
De 1963 a 1968	78	24	6	
Total	100	100	100	2196

Aparte de la obvia asociación positiva entre antigüedad y grado, el cuadro muestra el carácter abrumadoramente mayoritario del ingreso antiguo de los actuales grado 5; y el más mayoritario aún carácter reciente del ingreso de los grado 1. La distribución de los grados intermedios parece indicar la existencia de movilidad entre los grados. Intentaremos determinar este aspecto, analizando los movimientos entre grados en el siguiente cuadro:

CUADRO 26: Cargo al ingresar según grado

		Cargo actual			
		1	2-3-4	5	
Cargo	1	691	639	166	
al	2-3-4	16	509	122	
ingresar	5	0	7	50	2200

O sea:

Total de descensos: 23 - 1%
 " " inmóviles: 1250 - 57%
 " " ascensos: 927 - 42%

Habría que distinguir entre los grados intermedios; probablemente la movilidad aumentaría.

La mitad de los actuales docentes de la Universidad siempre han estado en su actual cargo. Hay un volumen muy pequeño de descensos, seguramente atribuible al reajuste del escalafón docente realizado hace una década que llevó las 18 categorías originales a las 5 actuales. En puridad esa cifra habría que sumarla a la estabilidad.

En realidad la cifra de "estables" puede no indicar inmovilidad en el funcionamiento de la estructura, ya que el ingreso puede ser reciente en muchos de los casos. Es decir, que para dilucidar este punto habría que cruzar este último cuadro por "año de ingreso".

De cualquier manera a partir de los dos cuadros vistos, podemos hipotetizar la convivencia transicional de dos pautas estructurales diferentes: una de funcionamiento móvil del "escalafón" profesional docente y otra caracterizada por la relativa inmovilidad.

2.5 La racionalización y el ingreso a la docencia

Agregaremos ahora otra característica al modelo que hemos llamado de "modernidad" y al que la Universidad parece procurar desde hace un par de décadas: la "racionalización". En el plano organizativo general, a ella debe adjudicarse la preocupación por disminuir la autarquía de las Facultades y unitarizar (más que centralizar) el cuerpo universitario. Algo de ello se creyó lograr con la organización jurídica prevista en la Ley Orgánica, y con la creación de servicios (docentes, de extensión, etc.) en la órbita del Consejo Directivo Central durante el rectorado de Cassinoni. Aunque a fines de la década del 50 fue difundido un informe de la Comisión Central de Investigación Científica en esa misma línea, fue recién casi una década después que se lanzó la iniciativa de la departamentalización de la Universidad. Pero el proyecto Maggiolo levantó considerables resistencias. Sólo medidas parciales inspiradas en él, han tenido comienzo de ejecución. Es a este nivel global organizativo donde las resistencias al cambio que encuentra esta Universidad en transición son mayores.

Existe, sin embargo, un importante indicador de racionalización al nivel más concreto de la estructura docente, que se agrega a la ya vista piramidalización y organización como escalafón. Se trata del sistema de ingreso a la docencia. Desde el modelo weberiano, la forma de ingreso a la función pública constituye una característica distinguible e importante de racionalidad. No otra cosa está detrás de la idea parsoniana de "universalismo". Y el concurso es el paradigma de racionalidad y universalismo.

La Ordenanza de Personal Docente de 1957 instituyó la libre aspiración que despojaba de trabas estamentales y tecnificaba el ingreso a la docencia. En esa misma ordenanza se requirió una alta mayoría especial (2/3) para proceder a la provisión directa en función de méritos relevantes. La Ley Orgánica fue más allá: estableció que el ingreso en todas sus categorías (funcionarios docentes y no docentes) se haría ordinariamente por concurso, estableciendo la salvedad para los "casos" previstos por Ordenanza (art.49). Ante una propuesta estudiantil de adaptar la Ordenanza a la Ley Orgánica, en 1961 el Con-

sejo Directivo Central interpretó que la normalidad del concurso estaba respetada por la Ordenanza al requerir la mayoría del 2/3 y la fundamentación de la relevancia de los méritos para efectuar designación directa. El actual Estatuto del Personal Docente recoge en lo fundamental este sistema de provisión de cargos.

Aunque la institución del concurso es precedente a los acontecimientos referidos, en ellos se produjo su generalización como norma de máximo alcance universitario. Los datos permiten verificar hasta qué punto el concurso fue efectivamente prevalente ("ordinario" según la Ley Orgánica) en el acceso a la función docente de su actual personal:

CUADRO 27: Forma de ingreso según grado

Forma de ingreso	Cargo actual			
	1	2-3-4	5	
Sin concurso	45	40	51	43
Por concurso	55	60	49	57
	100	100	100	100 (2200)

Los datos se refieren a la forma de ingreso al primer cargo docente. Sería necesario contar con los datos de la forma de ingreso al cargo actual para completar el análisis.

Dentro del proceso de transición, este indicador coloca a la Universidad en un punto relativamente alto: aproximadamente 6 de cada 10 docentes ingresaron por concurso. Pero ese 43% restante escapa al carácter de excepcionalidad que la ley consagra. Importaría determinar las diferencias entre titulares y no titulares. Además hay que tener en cuenta que entre los ingresados por concurso, se incluyen los casos de méritos, no tan "universalísticos" como los de pruebas.

En realidad, para determinar si el procedimiento del concurso va desplazando a las formas de designación directa en importancia, habría que cruzar con la variable año de ingreso a la docencia.

A partir del cuadro, volvemos a constatar que los grados intermedios se presentan como relativamente más "modernos" (mayor proporción de concursos) y los grados altos en la posición contraria (51% ingresó a su primer cargo sin concurso).

En algunas Facultades funcional el sistema conocido con el nombre de "carrera docente", como procedimiento honorario de formación e ingreso a la docencia. Este sistema está generalmente organizado como un conjunto de obligaciones docentes dirigidas, controladas y evaluadas por el Profesor Titular que culminan con la adjudicación de una condición docente (frecuentemente también honoraria) de Profesor Agregado, Profesor Adscripto, Profesor Adjunto, etc. según la Facultad y

época en que se realizó. Veamos el volumen de los que han utilizado este procedimiento de formación y eventualmente de ingreso, entre -- los actuales docentes universitarios.

CUADRO 28: Carrera docente según grado

Carrera docente	Cargo actual			
	1	2-3-4	5	
La hizo y la terminó	2	21	39	18
La está haciendo	46	28	3	30
La inició y la abandonó	5	8	4	6
No la hizo ni la hace	47	42	51	45
	100	100	100	100 (2190)

Resulta claro que el % de docentes que terminaron la carrera docente aumenta con el grado del cargo. Por el contrario, la proporción de docentes que la están haciendo disminuye con el grado del cargo. Entonces, con el grado aumenta la carrera docente como forma de vinculación a la docencia, pero una vez que se escalan posiciones perdería sentido como medio de incorporación y ascenso (inclusive en las posiciones más altas el estatus de "estar haciéndola" es menor -- que el que le fija el cargo presupuestal que detenta). El bajo volumen de los que la abandonaron (6%) indicaría el aprovechamiento que ha tenido para la inserción en el escalafón universitario de los actuales docentes. El relativo crecimiento (8%) en los grados intermedios del abandono, puede tener que ver con una opción por la alternativa abierta para estos grados a nivel de los Institutos (supuestamente una vía más "moderna" de profesionalización docente, que el -- sistema de carrera docente tal como ha funcionado).

Obviamente, el volumen grande de los que no la hicieron ni la hacen se debe fundamentalmente a la no generalidad del régimen (45%).

2.6 Titularidad

Un aspecto complementario a la descripción de la estructura docente universitaria es el de la condición en que se ocupa el cargo: titular, interino o contratado.

CUADRO 29: Condición del cargo según grado

	Cargo actual			
	1	2-3-4	5	
Titulares	31	72	88	61

	1	2-3-4	5	
Interinos	28	19	10	20
Contratados	41	9	2	19
	100	100	100	100 (2197)

La condición más importante es la de titular, siendo tres veces - mayor que cualquiera de las otras dos. La titularidad crece con el aumento de grado, fundamentalmente al pasar de grados bajos a intermedios. La condición de interino disminuye regularmente con el aumento del grado. El procedimiento de la contratación es casi propio de los grados bajos, y prácticamente desaparece en los grados altos.

CUADRO 30: Condición del cargo según dedicación

	Dedicación horaria			
	1 a 9	10 a 29	30 o más	
Titulares	56	59	69	61
Interinos	15	22	21	20
Contratados	29	18	10	19
	100	100	100	100 (2197)

En cuanto a la dedicación horaria semanal, la titularidad aumenta regularmente con el aumento de horario; la condición de interino aumenta también con la dedicación, pero al pasar de baja a intermedia; la contratación en cambio disminuye con la dedicación. Si tenemos en cuenta que las contrataciones son, por su propio carácter, relativamente y en su conjunto, más recientes que las otras condiciones (3) - podríamos hipotetizar que la tendencia en materia de provisión de cargos ha favorecido últimamente las ayudantías de poco horario. Podría deducirse que en este aspecto el proceso de transición de nuestra Universidad está trabado desde hace algún tiempo.

(3) Además, el proceso últimamente más agudizado de las restricciones presupuestales en cuanto a creación de cargos, ha hecho al procedimiento de las contrataciones resultar como el más flexible y disponible. Por lo tanto parecería un buen indicador para analizar cómo ha evolucionado recientemente la tendencia en materia de provisión de cargos, referida al proceso que hemos llamado de "modernización".